



ASUNTOS INTERNACIONALES*

<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx>

@CGBSenado

Gaceta de la Sesión Ordinaria del Senado

Segundo Periodo, Segundo Año, LXIII Legislatura

28 de febrero de 2017

COMPARECENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES. El Acuerdo de la Mesa Directiva del Senado de la República, por el que se cita a comparecer al Secretaría de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray Caso, el pasado 23 de febrero, se encuentra disponible en http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/2/2017-02-23-1/assets/documentos/Acuerdo_JCP_Comparecer_SRE.pdf

COMUNICACIONES

Una, de los Senadores Marcela Guerra Castillo, Víctor Hermosillo y Celada, Jesús Casillas Romero, Yolanda de la Torre Valdez, Armando Ríos Piter y Benjamín Robles Montoya, con la que remiten el Informe de su visita de trabajo a Sacramento, California, Estados Unidos de América, los días 15 y 16 de febrero de 2017. El objetivo de la visita fue fortalecer los vínculos con actores clave del estado de California, donde se llevaron a cabo reuniones de alto nivel con diversos funcionarios de ese país, empresarios mexico-americanos, legisladores, miembros de la sociedad civil y con *dreamers*. Documento disponible en http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/2/2017-02-28-1/assets/documentos/Com_RE_AN_Informe_visita_Sacramento_California.pdf

Una, del Sen. Jorge Toledo Luis, con la que remite el Informe de sus actividades en el Segundo Foro: Agenda Migrante, una visión desde los connacionales, realizado en Phoenix, Arizona, los días 10 y 11 de febrero de 2017. El foro fue organizado por Jorge Castañeda y Eunice Rendón con *Chicanos por la causa, Arizona*, y tuvo por objetivo analizar la situación, el contexto actual y la experiencia de los migrantes en Arizona, y se realizó en tres sesiones en las que se plantearon los siguientes temas: 1) contexto, situación actual y experiencia sobre la Ley SB 1070; 2) mitos y realidades de la deportación. Audiencia o repatriación voluntaria, ¿qué saben y qué prefieren?; y 3) expectativas de nuestros connacionales sobre México, el gobierno, legisladores, la sociedad civil y el sector privado. Documento disponible en http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/2/2017-02-28-1/assets/documentos/Sen.Toledo_Informe_Phoenix.pdf

Una, de la Sen. Blanca Alcalá Ruiz, Vicepresidenta de la Mesa Directiva, con la que remite la Declaración sobre Migración y la Construcción de un Muro en la Frontera México-Estados Unidos, presentada por el Senado mexicano en la XXXIV Reunión Ordinaria del Foro de Presidentes y Presidentas de Poderes Legislativos de Centroamérica y la Cuenca del Caribe. El documento refiere el compromiso a impulsar la cooperación regional para abordar el tema de los flujos migratorios desde y hacia los países miembros del Foro; rechaza las políticas xenófobas y racistas que afectan los derechos humanos; muestra la preocupación por la iniciativa de la administración Trump

* Este documento contiene un resumen de los asuntos internacionales presentados en la Gaceta de la Sesión Ordinaria del Senado, y se encuentra sujeto a cambios de acuerdo con la discusión en el Pleno durante el desarrollo de la Sesión. Hora de elaboración 10:36 a.m.



de construir el muro fronterizo; exhorta a la cooperación, colaboración y coordinación entre las autoridades de los Gobiernos mexicano y estadounidense, así como con las autoridades centroamericanas y de la Cuenca del Caribe; y llama a emprender, desde los Parlamentos, las tareas legislativas correspondientes para responder al nuevo escenario de desafíos para los migrantes centroamericanos y caribeños en Estados Unidos. Documento disponible en http://www.senado.gob.mx/sqsp/gaceta/63/2/2017-02-28-1/assets/documentos/DECLARACION_FOPREL_FRONTERA_MEX-EUA.pdf

Una, de los Senadores Layda Sansores San Román, Presidenta de la Comisión de Asuntos Migratorios, y Alejandro Encinas Rodríguez, Presidente de la Comisión de Estudios Legislativos, Segunda, con la que remiten una fe de erratas al proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 111 de la Ley de Migración, aprobado por el Senado el 6 de octubre de 2016.

La iniciativa refiere facultades al Instituto Nacional de Migración para resolver la situación regular de las personas extranjeras en el país, así como instrumentar las medidas cautelares y alternativas para personas sujetas a un procedimiento administrativo migratorio que pueda privarlos de su libertad, entre otras disposiciones relativas al tema. La fe de erratas corrige un problema de redacción. Documento disponible en http://www.senado.gob.mx/sqsp/gaceta/63/2/2017-02-28-1/assets/documentos/FE_DE_ERRATAS_PROYECTO_ART_111_LEY_MIGRACION.pdf

INICIATIVAS

Del Sen. Isidro Pedraza Chávez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, con proyecto de decreto que adiciona la fracción XXIX-E Bis y reforma la fracción XXIX-L del artículo 73 y la fracción IV del artículo 74 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. La iniciativa refiere que: ante la coyuntura del cambio en las políticas de Estados Unidos y la ofensiva contra los migrantes mexicanos que actualmente viven y trabajan en esa nación; el eventual retorno de miles de paisanos, muchos de ellos ejidatarios, comuneros o pequeños propietarios agrícolas; ante la perspectiva de una política de restricciones al ingreso y permanencia de los migrantes en Estados Unidos; y ante la incertidumbre laboral y de reinserción en el mercado laboral en México, México debe tomar medidas estructurales que permitan enfrentar los retos del retorno. De tal forma, la iniciativa propone crear condiciones para que los habitantes de las zonas rurales del país produzcan los alimentos y materias primas que necesita la sociedad mexicana. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=69277>

De la Sen. Marcela Guerra Castillo, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. La problemática de las armas de fuego de uso exclusivo del ejército ha sido una constante, principalmente por los grupos de la delincuencia organizada. De acuerdo a los cálculos realizados por la Procuraduría General de la República (PGR), a lo largo de la frontera entre los México y Estados Unidos existen más de 100 mil permisionarios que venden de manera legal armas de fuego. Por su parte, la Oficina de Fiscalización Superior del gobierno de ese país (GAO, por sus siglas en inglés), informó que 7 de cada 10 armas incautadas a México entre 2009 y 2014 se habían comprado en Estados Unidos, y de éstas, la mayoría se adquirió en Texas, California y Arizona. En este contexto, se propone adoptar una política de portación de armas que no sea totalmente prohibitiva, ni tampoco que permita a los ciudadanos portar armas fuera de su hogar



para su legítima defensa. La iniciativa señala que, el aumento de las penas en estos delitos debe ir acompañada de una reforma constitucional que permita que la portación de armas de uso exclusivo del ejército y las fuerzas armadas sea un delito de prisión preventiva oficiosa, por ello se sugiere reformar la disposición constitucional para que se incluyan la portación de armas, municiones y materiales para el uso exclusivo del Ejército, Armada y Fuerza Aérea, en el catálogo de delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa, por ser un ilícito que no solo afecta a la sociedad, sino que además puede poner en peligro la seguridad nacional. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/2/2017-02-23-1/assets/documentos/Ini PRI Guerra art 19 Const.pdf>

De la Sen. Marcela Guerra Castillo, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 167 del Código Nacional de Procedimientos Penales y se adiciona un último párrafo al artículo 83 de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/2/2017-02-23-1/assets/documentos/Ini PRI Guerra art 167 CNPPy art 83 LFAFyE.pdf>

De la Sen. Yolanda de la Torre Valdez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 222 del Código Penal Federal. La iniciativa busca armonizar las disposiciones de la Recomendación del Consejo para Fortalecer la Lucha Contra el Cohecho de Servidores Públicos Extranjeros en Transacciones Comerciales Internacionales, adoptada por el Consejo de la OCDE en 2009, con la normativa de responsabilidad penal de las personas jurídicas del Código Penal Federal, con la finalidad de combatir eficazmente los actos de corrupción cometidos por las personas jurídicas. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=69375>

DICTÁMENES DE PRIMERA LECTURA

De las Comisiones Unidas de Educación y de Estudios Legislativos, el que contiene proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Educación. La Iniciativa Preferente propone otorgar facilidades a las personas migrantes que regresen al país para incorporarse al Sistema Educativo Nacional, sin importar su condición migratoria ni los documentos con los que cuentan. Para ello, se ha de facultar a la Secretaría de Educación Pública a determinar, mediante normas y criterios generales, los casos en que los estudios realizados fuera del Sistema Educativo Nacional, puedan adquirir validez oficial. Como complemento a lo anterior, se plantea facilitar el ingreso a la educación superior de quienes regresan al país en las condiciones descritas, para lo cual se propone aprovechar la experiencia y conocimientos de los cuerpos académicos de las instituciones particulares de educación superior, autorizándolas para que otorguen revalidaciones parciales de estudios de licenciatura. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/2/2017-02-28-1/assets/documentos/Dic Educacion LGE inic preferente.pdf>



DICTÁMENES A DISCUSIÓN

De las Comisiones Unidas de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias y de Estudios Legislativos, el que contiene proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 282 del Reglamento del Senado de la República. Se busca reconocer la importante tarea que realiza el Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques en el ejercicio de la conducción de la diplomacia parlamentaria que realiza la Mesa Directiva y su Presidente. Documento disponible en http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/2/2017-02-23-1/assets/documentos/Dict_Reglamentos_Art-282_Reglamento_Senado_GB.pdf

De las Comisiones Unidas Contra la Trata de Personas; de Derechos Humanos; de Justicia; y de Estudios Legislativos, en relación con el proyecto de decreto para adicionar los artículos 10 y 21 bis a la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos. (Dictamen en sentido negativo) La iniciativa proponía sancionar el trabajo infantil en México, a fin de armonizar la materia con la legislación internacional de la que México es parte. Documento disponible en http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/2/2017-02-28-1/assets/documentos/Dic_Trata_Negativo_art_10_y_21bis_Ley_Trata_Personas.pdf

De las Comisiones Unidas Contra la Trata de Personas; de Derechos Humanos; de Justicia; y de Estudios Legislativos, en relación con el proyecto de decreto para adicionar el artículo 4º de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de esos Delitos. (Dictamen en sentido negativo) Inspirada la propuesta en la legislación internacional en la materia, se proponía, incluir la siguiente definición de trata de personas: “La captación, traslado o recepción de una persona, mediante la amenaza, el uso de la fuerza, el engaño, el abuso del poder o de una situación de vulnerabilidad, o la concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra, con la finalidad de explotarla”. Documento disponible en http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/2/2017-02-28-1/assets/documentos/Dic_Trata_Negativo_art_4_Ley_Trata_Personas.pdf

PROPOSICIONES

De las Senadoras María Elena Barrera Tapia, Lilia Merodio Reza, Hilda Flores Escalera, Diva Gastélum Bajo, Cristina Díaz Salazar, Itzel Ríos de la Mora y Anabel Acosta Islas, con punto de acuerdo relativo al Día para la Cero Discriminación. ONUSIDA promueve que cada año, el 1º de marzo se conmemore el Día Internacional para la Cero Discriminación. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=69333>

De la Sen. Ana Gabriela Guevara, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, con punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a responder al llamado de la Conferencia Nacional de Gobernadores para llevar a cabo una reforma al Fondo Federal de Apoyo a Migrantes. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=69261>



De las Senadoras Mariana Gómez del Campo Gurza y Laura Angélica Rojas Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo que exhorta al Gobierno Federal a realizar diversas acciones en torno a la defensa de los connacionales que radican en los Estados Unidos de América. El Senado de la República exhorta al Gobierno Federal a incrementar sustancialmente, a través del fondo generado por ahorros y acciones de austeridad en otros rubros, la partida presupuestal con la que cuentan los Consulados de México en Estados Unidos con la finalidad de atender eficaz y oportunamente las necesidades de los connacionales que radican en ese país. Asimismo, exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores, a vigilar el estricto respeto a los derechos humanos de los mexicanos indocumentados que son detenidos por los elementos del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de Estados Unidos y de las diversas corporaciones policíacas de ese país, a raíz del endurecimiento de sus políticas que fomenten la discrecionalidad en la actuación de sus agentes; así como a que, a través de los distintos canales diplomáticos con los que cuenta, exhorte a la observancia irrestricta en materia de derechos humanos durante la detención o arresto de mexicanos por parte de las diversas instancias del Gobierno estadounidense. También exhorta a la Cancillería a evaluar los casos de mexicanos a los que les hayan sido violados sus derechos humanos por parte de autoridades del Gobierno de Estados Unidos y de encontrarse elementos, llevarlos ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos con la finalidad de establecer precedentes para que se evite el uso excesivo de la fuerza durante la detención de connacionales en ese país. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=69280>

De la Sen. Luz María Beristáin Navarrete, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, con punto de acuerdo que exhorta a las Secretarías de Gobernación y Relaciones Exteriores y a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos a realizar las acciones necesarias para garantizar el respeto a los derechos humanos de los migrantes centroamericanos que se encuentran en tránsito dentro de México. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=69382>

Del Sen. Zoé Robledo Aburto, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, con punto de acuerdo que exhorta al Ejecutivo Federal y a sus dependencias a proteger los derechos humanos de los migrantes en el territorio nacional. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=69383>

De la Sen. Mariana Gómez del Campo Gurza, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo que exhorta a las Secretarías de Relaciones Exteriores y de Salud a fortalecer la cooperación en materia de salud con la República de Cuba, en el marco del diálogo y los acuerdos asumidos tras la XVI Reunión Interparlamentaria entre México y Cuba. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=69344>

De los Senadores Víctor Hermosillo y Celada, María del Pilar Ortega Martínez, Juan Carlos Romero Hicks, Daniel Ávila Ruiz, Ernesto Cordero Arroyo, Marcela Torres Peimbert, Irma Leal Islas y Sonia Rocha Acosta, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo que exhorta al Ejecutivo Federal a llamar a nuestro Embajador en la República de Cuba para que informe sobre la situación que impidió el ingreso a ese país del expresidente Felipe Calderón Hinojosa. Documento disponible en http://www.senado.gob.mx/sqsp/gaceta/63/2/2017-02-28-1/assets/documentos/PA_PAN_Calderon-Cuba.pdf



De los Senadores Marcela Guerra Castillo, Blanca Alcalá Ruiz, Yolanda de la Torre Valdez, Marco Antonio Olvera Acevedo, Armando Ríos Piter y Benjamín Robles Montoya, con punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores y a los gobernadores de los estados fronterizos a realizar las gestiones necesarias para reactivar la Conferencia de Gobernadores Fronterizos México-Estados Unidos de América. Documento disponible en [http://www.senado.gob.mx/sqsp/gaceta/63/2/2017-02-23-1/assets/documentos/PA PRI Guerra Gobernadores Fronterizos.pdf](http://www.senado.gob.mx/sqsp/gaceta/63/2/2017-02-23-1/assets/documentos/PA_PRI_Guerra_Gobernadores_Fronterizos.pdf)

De la Sen. Andrea García García, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de Gobernación a implementar estrategias para que se destine mayor presupuesto a Tamaulipas, entidad federativa que recibe más mexicanos repatriados. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=69380>

EFEMÉRIDES

Del Sen. Jesús Casillas Romero, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, sobre el Día Mundial contra la Discriminación o Día Internacional para la Cero Discriminación. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=69364>

De la Sen. Sonia Rocha Acosta, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, sobre el Día Internacional para la Cero Discriminación. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=69345>

De la Sen. Dolores Padierna Luna, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, sobre el 41 aniversario de la Carta de Proclamación de la Independencia de la República Árabe Saharaui Democrática. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=69367>

De la Sen. María Elena Barrera Tapia, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, sobre el Día para la Cero Discriminación. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=69332>

De la Sen. Yolanda de la Torre Valdez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, sobre el Día Mundial de las Enfermedades Raras. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=69358>

Del Sen. Francisco Salvador López Brito, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, sobre el Día Internacional para la Cero Discriminación. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=69351>

De la Sen. Silvia Guadalupe Garza Galván, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, sobre el Día Internacional para la Cero Discriminación. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=69346>



Del Sen. Roberto Albores Gleason, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, sobre el Día Internacional para la Cero Discriminación. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=69365>

Del Sen. Francisco Salvador López Brito, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, sobre el Día Mundial de las Enfermedades Raras. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=69349>

De la Sen. Margarita Flores Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, sobre el Día Internacional para la Cero Discriminación. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=69361>

Del Sen. Francisco Salvador López Brito, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, sobre el Día Mundial del Trasplante. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=69348>

De los Senadores del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, sobre el Día Internacional para la Cero Discriminación. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=69362>

COMUNICACIONES DE COMISIONES

La COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES, ÁFRICA convoca a la "Reunión Extraordinaria de la Comisión", misma que se llevará a cabo el próximo 28 de febrero del presente año a las 9:00 horas, en la Sala 3 del piso 14 de la Torre de Comisiones del Senado de la República. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/2/2017-02-28-1/assets/documentos/CREA-24012017.pdf>

La COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES, ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES convoca a la Reunión Ordinaria de Trabajo de la Comisión, el evento en comento se llevará a cabo en la sala 7 ubicado en PB, del Edificio Hemiciclo, el día martes 28 de febrero del año en curso de 16:00 a 18:00 horas. Documento disponible en http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/2/2017-02-28-1/assets/documentos/CREONG_24022017.pdf

Las COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES, DE RELACIONES EXTERIORES EUROPA, Y DE RELACIONES EXTERIORES ORGANISMOS INTERNACIONALES convocan a la Reunión de Comisiones Unidas, que se llevará a cabo el próximo jueves 2 de marzo de 2017, a las 12:00 horas en la Sala de Protocolo de la Mesa Directiva con el objetivo de dictaminar el nombramiento del ciudadano Julián Ventura Valero como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México en el Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte. Documento disponible en http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/2/2017-02-28-1/assets/documentos/Com_CRE_Unidas_27022017.pdf

Las COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES EUROPA convocan a la Reunión de Comisiones Unidas, que se llevará a cabo el próximo jueves 2 de marzo de 2017, a las 13:00 horas en la Sala de Protocolo de la Mesa Directiva con el



objetivo de dictaminar los nombramientos del ciudadano Rogelio Granguillhome Morfín como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México en la República Federal de Alemania, y del ciudadano Daniel Hernández Joseph como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México en la República Helénica, y en forma concurrente sujeto a los beneplácitos correspondientes ante la República de Chipre y la República de Moldova. Documento disponible en [http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/2/2017-02-28-1/assets/documentos/Com CRE Unidas 27022017.pdf](http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/2/2017-02-28-1/assets/documentos/Com_CRE_Unidas_27022017.pdf)

La Comisión Especial de Cambio Climático y la Senadora María Marcela Torres Peimbert, tienen el agrado de invitarlo a participar en el foro "ACTIVAR LA ECONOMÍA LOCAL ENFRENTADO EL CAMBIO CLIMÁTICO", el cual se realizará el próximo martes 7 de marzo del presente, en las salas 2, 5, y 6 ubicadas en la planta baja del Hemiciclo del Senado de la República, de las 09:00 a 17:00 horas. Documento disponible en [http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/2/2017-02-28-1/assets/documentos/Com CECC 20022017.pdf](http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/2/2017-02-28-1/assets/documentos/Com_CECC_20022017.pdf)